

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

A. Nombramientos, situaciones e incidencias

UNIVERSIDADES

9586 *Resolución de 31 de mayo de 2021, de la Universidad de Murcia, por la que se nombran Catedráticas de Universidad.*

Vistas las propuestas elevadas por las Comisiones evaluadoras de los concursos de acceso convocadas por Resolución de esta Universidad de fecha 10 de marzo de 2021 (BOE de 22 de marzo de 2021) y de acuerdo con lo que establece el artículo 65 de la Ley Orgánica 6/2001 de 21 de diciembre, de Universidades y demás disposiciones concordantes.

He resuelto nombrar a los concursantes que se relacionan a continuación:

Doña Carolina López Nicolás Catedrática de Universidad en el área de conocimiento «Organización de Empresas», adscrita al Departamento de Organización de Empresas y Finanzas de la Universidad de Murcia, código de plaza: 110576

Doña Alicia María Rubio Bañón Catedrática de Universidad en el área de conocimiento «Organización de Empresas», adscrita al Departamento de Organización de Empresas y Finanzas de la Universidad de Murcia, código de plaza: 110577

Los nombramientos, surtirán plenos efectos a partir de la correspondiente toma de posesión de los interesados, que deberán efectuarse en el plazo máximo de veinte días hábiles, a contar desde el día siguiente a la publicación de la presente Resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Murcia, 31 de mayo de 2021.–El Rector, José Luján Alcaraz.